



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

ENAJENACION DE UNA PARCELA DE TERRENO LOCALIZADA EN LA CALLE EL PINO.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Sauzal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Enajenación de una parcela de terreno de carácter urbana, localizada en la Calle El Pino cuya superficie es de 123,42 m² propiedad de este Ayuntamiento, constitutiva de la finca registral 6.140 del Registro de la propiedad de Tacoronte, tomo 1842, libro 75, folio 155 de El Sauzal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación. Ordinaria

- a) Procedimiento. Abierto
- b) Forma. Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: treinta y un mil ciento noventa euros con setenta céntimos (31.190,70 €).

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Lugar de presentación de documentación e información. Presentación de ofertas. Lugar y fecha de apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de El Sauzal.
- b) Domicilio. Calle Constitución nº 3.El Sauzal.
- c) Código Postal. 38.360
- d) Teléfono. 922-57-00-00.
- e) Telefax. 922-57-09-73
- f) Página Web: www.elsauzal.es
- g) Correo electrónico: patrimonio@elsauzal.es.
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información, así como de presentación de ofertas: veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de lunes a viernes de 8 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:00 a 18:30 horas y los sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- i) Fecha y hora apertura ofertas: El día hábil posterior a la calificación de la documentación, a las doce horas, salvo que sea sábado en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.
- j) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados denominados A y B, con la documentación establecida en la cláusula décimo-primera del Pliego de Condiciones.

7. Gastos de anuncios. Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines oficiales, hasta el límite máximo de 1.200 euros.

En La Villa de El Sauzal, 5 de marzo de 2009.

EL ALCALDE.,

Fdo.: Mariano Pérez Hernández.